



UNIVERSIDAD
DE MÁLAGA



Vicerrectorado de Personal Docente e Investigador

TOMÁS CORDERO ALCÁNTARA, Vicerrector de Personal Docente e Investigador de la Universidad de Málaga y Presidente de la Comisión de Selección de Ayudantes, Profesores Ayudantes Doctores y Profesores Asociados de la Universidad de Málaga

COMUNICA:

Haberse detectado ciertos errores materiales en el extracto de baremación de la Comisión Asesora del área de Fundamentos del Análisis Económico para la dotación de las plazas 073AYD18 y 074AYD18 publicado el pasado 2 de diciembre de 2021.

En aras a garantizar la correcta aplicación del baremo, de los criterios de pertinencia y anexos específicos y de la normativa aplicable para la provisión de estas plazas, se ha procedido a solicitar a la Comisión Asesora del área de Fundamentos del Análisis Económico la corrección de tales errores y la elaboración de una nueva baremación.

Sobre la base de lo anterior

DISPONE:

Proceder a la publicación de un nuevo extracto de la baremación de todos los concursantes realizada por la Comisión Asesora del área de Fundamentos del Análisis Económico para la dotación de las plazas 073AYD18 y 074AYD18.

Retrotraer las actuaciones del procedimiento administrativo a tal momento procesal, concediendo a los interesados un plazo de diez días hábiles para poder presentar alegaciones, contados desde el siguiente a la publicación de este extracto, ante la Comisión de Selección de Ayudantes, Profesores ayudantes Doctores y Profesores Asociados de la Universidad de Málaga.

La documentación íntegra del concurso está a disposición de los interesados en el Servicio de Personal Docente e Investigador, 1ª planta del edificio del Pabellón de Gobierno, sito en el Campus de El Ejido.

Málaga, 14 de marzo de 2022

El Rector

P.D.F.: El Vicerrector de Personal Docente e Investigador

Fdo.: Tomás Cordero Alcántara

